

DECRETO EXENTO N° 1.941
RETIRO,
VISTOS 07 AGO. 2024

Presupuesto Municipal año 2024.

2.- Decreto N° 2.273 de fecha 22.12.2023, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.640 Art. 4.

3.- Decreto N° 2.540 de fecha 14.12.2023, que aprueba los Programas por área de gestión.-

4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, creación y modificaciones presupuestarias (entre áreas de gestión)

Creación de Programa

Área de Gestión (6) "Proyectos Culturales", Programa N°12 "Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor"

Modificación Presupuestaria

SUB-ASIGNACION	DESCRIPCION	AUM. M\$	DISM. M4
215-22-01-001-009-006	Alimentos para personas		800
215-22-01-001-012-006	Alimentos para personas	800	
215-22-08-011-009-006	Servicios de producción y desarrollos de eventos		1.000
215-22-08-011-012-006	Servicios de producción y desarrollos de eventos	1.000	
215-22-09-005-009-006	Arriendo de maquinaria y equipos		250
215-22-09-005-012-006	Arriendo de maquinaria y equipos	250	
215-24-01-008-009-006	Premios y otros		150
215-24-01-008-012-006	Premios y otros	150	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS		2.200	2.200

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/GBT/mlp

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
09 AGO 2024
OFICINA DE PARTES